

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Francisco Simó García.**

Con esta fecha se declara jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria a don Francisco Simó García, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal con destino en el Juzgado Comarcal de Tabernes de Valldigna (Valencia).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo del Secretario de la Justicia Municipal don José Pardo Melgares.**

Con esta fecha se acuerda autorizar el reingreso al servicio activo del Secretario excedente de Juzgados de Paz de censo inferior a 5.000 habitantes, don José Pardo Melgares, debiendo el interesado, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**ORDEN de 6 de octubre de 1962 por la que se nombran Intendentes al servicio de la Hacienda Pública a los señores opositores que se indican.**

Ilmo. Sr.: Finalizado el curso teórico-práctico de mayor capacitación, celebrado en cumplimiento de lo prevenido en la norma 17.ª de la Orden ministerial de 22 de junio de 1960, en relación con la Resolución de ese Centro de 14 de diciembre de 1961, que convocó oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido nombrar Intendentes al servicio de la Hacienda Pública a los señores opositores aprobados y que a continuación se expresan:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Carlos Javier Torres Diz.
2	D. Rafael Calvo Muñoz.
3	D. Manuel Gasalla Dapena.
4	D. José Salvador Villalba del Campo.
5	D. Ricardo Arverás Carrasco.
6	D. José Sánchez Oliván.
7	D. Pedro Carrión Herrero.
8	D. Armando Ayesa Ciordia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta

**ORDEN de 8 de octubre de 1962 sobre caducidad de nombramiento del Corredor colegiado de Comercio don Zacarías Burgos López, por jubilación.**

Ilmo. Sr.: En observancia de lo que previene el artículo 76 del Reglamento para el Régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central, y re-

guiando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto de 27 de mayo de 1959.

Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar con carácter forzoso, con efectos al día 5 de noviembre próximo, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio en ejercicio en la plaza mercantil de Burgos don Zacarías Burgos López.

2.º Que se declare caducado el nombramiento del interesado a partir de dicha fecha y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

3.º Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Burgos, para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos del Colegio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1962.—P. D., Alvaro de Lacalle Leoupu.

Ilmo. Sr. Director general de Banca, Bolsa e Inversiones.

**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

**ORDEN de 8 de septiembre de 1962 por la que cesa en el cargo de Vocal del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Baleares don Alejandro Onsaló Orfila.**

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado don Alejandro Onsaló Orfila en el cargo de Director del Instituto «Ramón Llull», de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha dispuesto cese en los cargos de Vocal del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional y Vicepresidente de la Comisión Permanente de Baleares, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

**ORDEN de 22 de septiembre de 1962 por la que se da corrida de escalas en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad.**

Ilmo. Sr.: En aplicación de la nueva plantilla de Catedráticos numerarios de Universidad, dispuesta por Ley de 21 de julio del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 del mismo mes, y teniendo en cuenta las corridas de escalas efectuadas por vacantes proquicias en el transcurso del presente año,

Este Ministerio ha resuelto dar la correspondiente corrida de escalas en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad, y, en su consecuencia, ascender a los señores Catedráticos que se expresan a las categorías y sueldos que se mencionan, con efectos económicos de 1 de enero del corriente año, con excepción de aquellos en que se indique otra fecha:

A la primera categoría, con el sueldo anual de cincuenta y ocho mil quinientas sesenta pesetas:

- D. José M.ª Clavera Armenteros, de la Universidad de Granada.
- D. Juan José Barcia Goyanes, de Valencia.
- D. Francisco Martín Lagos, de Madrid.
- D. Juan Sánchez Cózar, de Granada.
- D. Alfonso García-Valdecasas y García-Valdecasas, de Madrid.
- D. Martín Luis Sancho Seral, de Madrid.
- D. Antonio Lorente Sanz, de Zaragoza.
- D. José Camón Aznar, de Madrid, con efectos de 21 de junio del corriente año.